

PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES EN UN ÁREA DEL BORDE URBANO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Zulaica, Laura^{1,2} y Romina Rampoldi Aguilar^{1,3}

¹Centro de Investigaciones Ambientales, FAUD; Universidad Nacional de Mar del Plata.

²CONICET. ³Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Funes 3350 (CP 7600) Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. laurazulaica@yahoo.com.ar.

Introducción

Los procesos de transformación en las estructuras económicas, sociales, institucionales y territoriales, caracterizan a las ciudades actuales desde fines del segundo milenio. Tal como lo indica Precado Ledo (1996), la reestructuración del sistema productivo, la internacionalización del espacio y de las relaciones, las modificaciones sociopolíticas, la concentración del poder, los nuevos procesos de acumulación capitalista y las modernas tecnologías componen el escenario donde las ciudades de hoy se insertan. Dichas transformaciones, tienen a concentrarse particularmente en los grandes espacios metropolitanos, los cuales manifiestan claramente la pugna entre las ascendentes tendencias globalizantes y la revitalización de las identidades locales.

A partir de los años '90, en el marco de los procesos de privatización, desregulación y apertura económica, la reestructuración de los espacios metropolitanos constituye un fenómeno donde los factores externos a la metrópolis y al país en que la misma se asienta, tienden a avanzar sobre los factores internos, pudiendo ocasionar una considerable pérdida de control sobre los procesos económicos, sociales y territoriales que se desenvuelven en estos espacios urbanos (Ciccolella, 1999).

Los cambios en los modelos mundiales asociados a procesos de innovación tecnológica, reestructuración productiva y globalización económica definen cambios espaciales que se manifiestan en las formas de organización del territorio. En este sentido, la dimensión territorial permanece como un componente sustantivo de muchos de los procesos que moldean las sociedades contemporáneas puesto que el espacio no debe considerarse únicamente como un objeto pasivo o simple soporte físico, sino como un agente activo y dinámico con influencia en las relaciones socioeconómicas (Caravaca Barroso, 1998).

Sin duda, este proceso de globalización caracterizado por la interdependencia creciente entre los países a nivel mundial, por el cambio en las formas productivas y por el predominio del sector financiero, tiene un impacto profundo en los estados nacionales (García Delgado, 1998). Una característica central de este modelo es sin duda, la fragmentación y reforzamiento de las desigualdades territoriales, las cuales se manifiestan de acuerdo al grado de integración o exclusión de los distintos espacios al sistema territorial dominante.

Fernández Tabales (1999) en su análisis sobre la influencia de la globalización en el territorio, cita un conjunto de formulaciones que hacen referencia a un creciente proceso de fragmentación territorial y social, traducible en el incremento de la desigualdad e inequidad, que hace coexistir en un mismo espacio (a menudo en situaciones de contigüidad locacional) grupos sociales emergentes o con alto contenido de innovación, junto a bolsas de población o sectores productivos que parecen ajenos al ritmo de los cambios. En este contexto, la ciudad es entendida como el reflejo del entorno cultural y social en el que se diseña y aparece cada vez más como un fenómeno de extraordinaria complejidad y diversidad (García Ballesteros, 1995).

Las transformaciones socioculturales, políticas y económicas acaecidas en nuestro país fundamentalmente desde la década de 1990, han traído consigo profundos desequilibrios sociales

que se manifiestan territorialmente en distintos sectores de las ciudades actuales, en especial periurbanos, vinculados a la expansión urbana. La urbanización puede definirse como un proceso complejo de conversión de tierras rurales en urbanas. Dicho proceso, se vincula a la expansión de las ciudades que demandan mayores extensiones de tierra para el desarrollo de infraestructura, para usos residenciales, comerciales, de servicios e industriales, entre otros.

En la medida en que la urbanización avanza sobre el medio rural, origina nuevos espacios en transición que se caracterizan por su alto dinamismo y por presentar una amplia gama de transformaciones. De acuerdo con Allen (2003) la interfase periurbana es un término “incómodo”, que se suele atribuir a la pérdida de valores “rurales” (pérdida de suelo fértil, paisajes naturales, etc.) o al déficit de atributos “urbanos” (baja densidad, difícil accesibilidad, ausencia de servicios e infraestructura, etc.). Además, afirma que la población y la densidad de las áreas construidas, las características infraestructurales, los límites administrativos y las actividades económicas predominantes son las variables que se suelen usar para diferenciar lo rural de lo urbano. Sin embargo, las definiciones basadas en estos criterios son insuficientes para “capturar” la naturaleza cambiante de la interfase.

El crecimiento de la ciudad de Mar del Plata, cabecera del Partido de General Pueyrredon (564.056 habitantes, según el último censo de 2001) en la cual se localiza el área de estudio, se ha dado de manera espontánea y desordenada, originando un territorio periurbano fragmentado, con baja densidad de ocupación y escasa consolidación.

Mar del Plata, recostada sobre el océano Atlántico, es una ciudad balnearia por excelencia. En la temporada estival registra una importante afluencia turística, que duplica y en ocasiones triplica su población en los meses de verano¹. La actividad industrial pesquera tiene un relevante significado económico y social en la ciudad. El destino final de la industria de procesamiento de pescado es el mercado interno y las exportaciones; su puerto es el principal proveedor de productos pesqueros con destino al mercado interno argentino. Entre las actividades económicas, se destaca también la agricultura intensiva cuya producción hortícola abastece a la ciudad y gran parte de la región.

En relación al proceso de poblamiento del Partido, el cual se relaciona directamente con la conformación del periurbano, Lucero (2004) diferencia tres escenarios principales: *i.* en el primero (últimas décadas del siglo XIX hasta 1930), Mar del Plata nace y crece en cantidad de población que ocupa el territorio de la costa y el espacio rural original; este poblamiento está favorecido por las actividades económicas dominantes en función de la villa balnearia y sus externalidades urbanas; *ii.* en el segundo escenario (entre 1940 y 1970), Mar del Plata continúa ampliando su base poblacional y se expande vertical y horizontalmente; se propaga el turismo social y la iniciativa industrial; *iii.* por último, en el tercer escenario (desde las últimas décadas del siglo XX), el ejido urbano se encuentra ocupado casi totalmente y bien consolidado y el fenómeno de suburbanización prolonga el poblamiento más allá de los límites de la ciudad principal y nacen y crecen pequeños asentamientos urbanos extraejidales que se conectan con Mar del Plata a través de los principales ejes de comunicación; de esta manera se constituye la aglomeración urbana que incorpora los barrios concebidos en un amplio espacio periurbano.

Actualmente, en muchos sectores del periurbano las problemáticas son agudas y la generación de acciones destinadas a mitigar y gestionar los conflictos emergentes en estos espacios, no pueden ser postergadas.

En el Partido, la cantidad de personas ubicada bajo la línea de pobreza fue del 12,1% en el primer semestre de 2008. Alrededor de 40.000 pobres e indigentes reciben ayuda social y demandan viviendas, servicios de salud y educación, entre otras necesidades básicas. Si bien no existen

¹ A modo de ejemplo, se puede citar que durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2005 y el 15 de marzo de 2006, se produjeron 3.199.121 arribos turísticos, siendo enero el mes que mayor cantidad de arribos registró, con 1.357.392 visitantes (EMTUR, 2006).

estadísticas precisas, se estima que cinco familias de grupos sociales desfavorecidos se radican por día en Mar del Plata y se sabe que hay más de un centenar de asentamientos precarios en la ciudad. Los barrios donde el impacto de los asentamientos es más conflictivo son: Santa Rosa de Lima, San Jorge, Libertad, Newbery, Virgen de Luján, Hipódromo, Autódromo, Parque Palermo, Parque Peña, Las Heras y Belgrano².

El presente trabajo analiza y compara la situación socioambiental de tres barrios localizados en un sector del sudoeste de la planta urbana de Mar del Plata, formando parte de su periurbano. Dichos barrios, Las Heras, Parque Palermo y Parque Hermoso, reúnen una población aproximada de 22.000 habitantes que en su mayor parte se encuentran excluidos de los circuitos económicos dominantes y la vida de muchos de ellos se desarrolla en condiciones de extrema precariedad. El análisis se centra en los aspectos demográficos de los barrios, la inserción laboral de la población, educación y nivel de instrucción, salud y cobertura social, provisión de infraestructura y servicios, calidad de la vivienda, pobreza, problemas ambientales, entre otros.

El estudio comparativo de los barrios permite determinar áreas más críticas desde el punto de vista socioambiental, diferenciando características particulares en cada uno de ellos. Se enuncian además, propuestas, proyectos e intervenciones que se están llevando a cabo actualmente o están previstos para la zona, tendientes a revertir algunas de las problemáticas mencionadas.

La Figura 1 muestra la localización del Partido de General Pueyrredon, de la ciudad de Mar del Plata y del área de estudio.

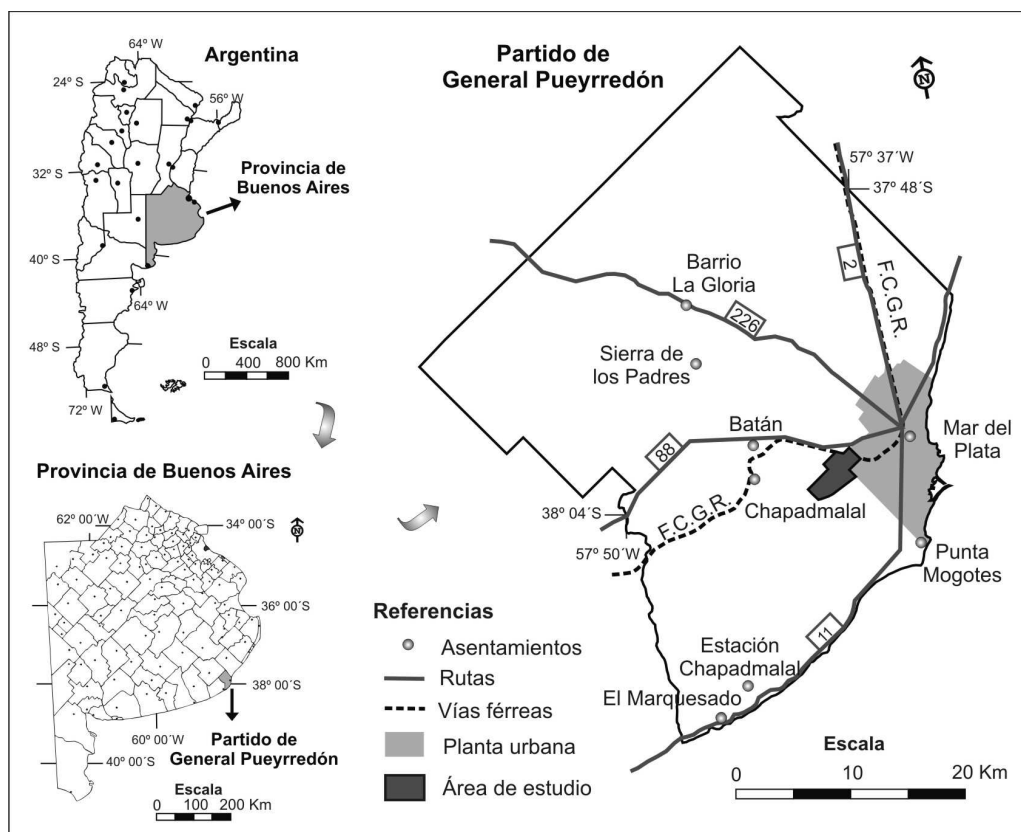


Figura 1. Partido de General Pueyrredon: localización del área de estudio.

² La información citada en este párrafo fue extraída del Suplemento del Diario La Capital: Mar del Plata, 135° Aniversario del 10 de febrero de 2009, cuyo editor es Daniel Della Torre.

El “borde urbano” de la ciudad de Mar del Plata

La definición espacial del “borde urbano” de Mar del Plata no constituye una tarea sencilla. Tampoco lo es, la delimitación de la franja de transición entre lo “urbano-periurbano” y lo “periurbano-rural”. García (2006) señala que una parte fundamental del esfuerzo de investigación es la construcción (conceptualización) del sistema como recorte más o menos arbitrario de la realidad que no se presenta con límites ni definiciones precisas.

Más allá de las dificultades, una conceptualización muy útil a la hora de delimitar espacialmente el periurbano de Mar del Plata es la de Morello (2000), quien considera a la interfase como una zona de borde o ecotono entre campo y ciudad. Cuando se analiza el periurbano desde esta perspectiva ecológica, los servicios urbanos se atenúan o disminuyen respecto de la ciudad, incrementándose otro tipo de servicios: los provenientes del medio natural.

Lo anterior permite considerar al periurbano como un área de frontera entre dos subsistemas con estructuras y funciones diferentes y cuya característica más significativa la constituyen las discontinuidades en los servicios urbanos y naturales.

A partir del análisis de la extensión de los servicios, es posible definir en primera aproximación el límite interior “urbano-periurbano” de Mar del Plata. El borde urbano puede establecerse a partir del límite de extensión de cobertura de los servicios básicos de agua por red y cloacas. Cuando alguno de los dos servicios o ambos no cubren el área, comienzan a aparecer aquellos que provee el medio natural³.

El límite externo “periurbano-rural” es más difícil de definir a partir de la aplicación de algún criterio específico. Puede considerarse como una franja difusa cuya extensión es variable dependiendo de cómo haya tenido lugar el proceso de expansión urbana. En relación a esto último, cabe destacar que en las vías de comunicación, las características periurbanas se extienden más allá que en los sectores situados entre ellas. En función de los principales ejes, Ferraro y Zulaica (2007b) identificaron cinco zonas o sectores periurbanos que se diferencian fundamentalmente por las principales actividades económicas que allí tienen lugar.

En base a antecedentes de trabajos previos (Mensi, 1984; Echechuri et al., 1998; Zulaica y Ferraro, 2007; Zulaica et al., 2007; Ferraro et al., 2008), se elaboró el Cuadro 1 que describe sintéticamente los períodos históricos asociados a la expansión urbana de Mar del Plata y el rol del periurbano en cada uno de ellos. El último período descrito es el que caracteriza la situación actual, manifestándose en mayor o menor medida, en los barrios motivo del presente trabajo.

El área de estudio se localiza próxima al eje de la Ruta 88 que conecta la ciudad de Mar del Plata con la localidad de Batán y otros municipios del sur bonaerense. Es un eje en torno al cual operan importantes cambios, marcando una tendencia de expansión de localizaciones con formas de asentamiento popular, vinculados en parte a las actividades extractivas mineras con hornos de ladrillos, así como a actividades hortícolas (Sagua, 2004). En esta dirección se han dado radicaciones de población mediante sistemas de condominio de parcelas rurales, intervenciones que generan suelo urbano de bajo precio, adquirido por grupos de escasos recursos (Bonavena, 2002). Asimismo, se destaca en el eje la proximidad de diferentes sitios de disposición final de residuos.

Dicha área, cuyos límites se definen en la Figura 2, conforma una transición urbano-rural integrada, como se mencionó anteriormente, por tres barrios: Las Heras, Parque Palermo y Parque Hermoso. El uso de suelo dominante es el residencial pero en algunos sectores se encuentra asociado a actividades agrícolas intensivas tanto al aire libre como bajo cubierta.

³ La delimitación del periurbano considerando los servicios urbanos esenciales fue realizada en un estudio previo por Ferraro y Zulaica (2007a).

Cuadro 1

Evolución urbana por períodos del periurbano de Mar del Plata

Período histórico	Características generales del período	Expansión urbana	Rol del periurbano
1856/1875: Preponderancia de la actividad ganadera.	El emplazamiento de la ciudad responde a las necesidades del establecimiento de un puerto para evacuar la producción del saladero existente.	La mancha urbana se extendía en el perímetro que hoy queda delimitado entre las calles 3 de Febrero, Independencia, Colón y el Boulevard Marítimo.	En este período, casi no es posible definir un "periurbano" porque no existe un "urbano".
1886/1919: Inicio de la actividad turística.	Conjuntamente con el cierre del saladero nace la actividad turística, ya que Mar del Plata fue elegida por la alta burguesía argentina para pasar sus vacaciones. Posteriormente se iniciaron las construcciones del puerto en su actual emplazamiento.	La mancha urbana se ha expandido en forma notoria, siguiendo las líneas directrices que le marcan las avenidas Luro, Colón, Independencia y el Boulevard Marítimo hacia el sur.	Se podría decir que nace también un tipo de sistema periurbano que empieza a parecerse al actual: aparece el parcelamiento, empieza a existir una red de calles, existe una voluntad urbana de concentrar ciertos servicios. El periurbano funciona aquí con fines exclusivamente recreativos (excursiones y cacerías en distintos parajes).
1919/1950: Consolidación de la trama urbana.	Se intensifican las actividades perfiladas en la etapa anterior: la función portuaria se diversificó y con la construcción de la Ruta 2 se desarrolló extraordinariamente el turismo.	En este período se produce una consolidación de la trama urbana y una expansión especialmente en el sector sur. Continuó predominando el eje de Luro como una interpenetración del área urbana en la rural.	La consolidación de la trama urbana hace que, por contraposición, exista también el campo. Es así que comienza a definirse la interfase entre ambas entidades.
1950/1970: Explosión urbana y explosión rural.	Surgió en este período el turismo social con el que cambió la fisonomía de Mar del Plata: se alzaron los grandes edificios y se concentraron las actividades terciarias. También se incrementó la actividad industrial.	La trama urbana continuó expandiéndose en todas direcciones, especialmente hacia el sur, siguiendo el Boulevard Marítimo y hacia el norte llega hasta la Av. Constitución.	A la inmensa explosión edilicia de los años '50 se debe, también por el contrarioposición, la definición de un periurbano que se transforma, ahora sí, en una inmensa cuenca de abastecimiento y de soporte. Abastecimiento no solo de productos frutihortícolas frescos, sino de materiales para la construcción y soporte de la creciente cantidad de residuos.
1970/1990: Estabilización.	Continúan desarrollándose las actividades del período anterior manifestándose notoriamente un incremento de la actividad frutihortícola.	Si bien la mancha urbana continúa en expansión, su crecimiento se desacelera. Se podría hablar entonces de una relativa estabilización. La ciudad se consolida, en densidad y servicios.	El proceso más significativo dado en el periurbano en este período es la consolidación de la actividad frutihortícola como actividad económica, lo que hace que cambien también los actores sociales de la interfase.

<p>1990/actualidad Expansión- consolidación.</p>	<p>Es significativa la heterogeneidad de actividades que conviven en el periurbano. La horticultura continúa desarrollándose con mayores rendimientos derivados, entre otros aspectos, del cultivo bajo cubierta que se intensifica en este período.</p>	<p>Se consolidan nuevas áreas ganadas al campo en períodos anteriores y la mancha urbana se expande principalmente en el sector costero y sobre los ejes de comunicación más importantes.</p>	<p>La actividad hortícola sigue teniendo relevancia en el periurbano y se generan y consolidan nuevos usos residenciales con características contrastantes: viviendas de veraneo o segundas residencias y equipamiento vinculado al sector turístico costero, barrios cerrados y asentamientos sumamente precarios.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia en base a Zulaica et al. (2007).

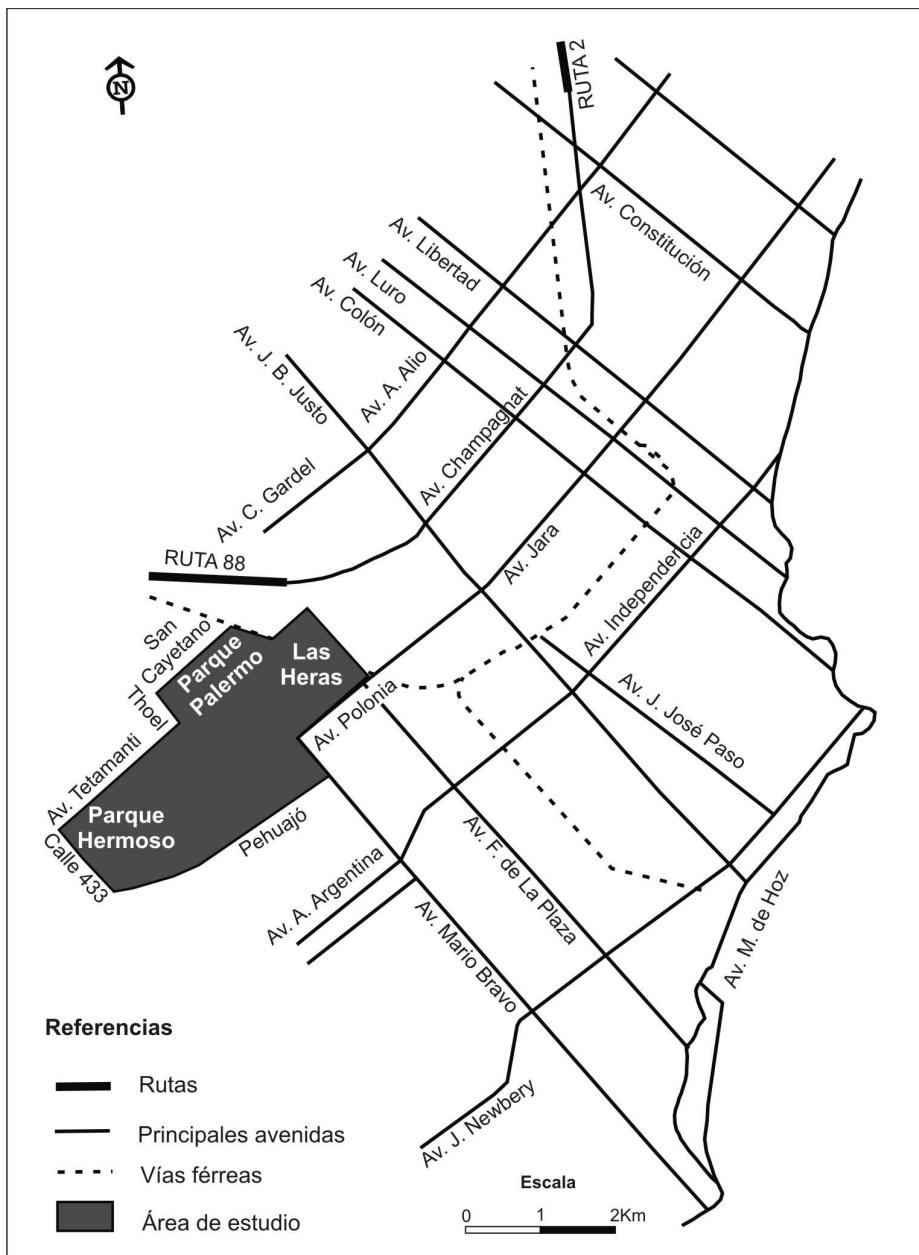


Figura 2. Planta urbana de Mar del Plata: límites del área de estudio.

Tres barrios en la transición urbano-rural del sector sudoeste de la ciudad: problemáticas socioambientales

La zona comprendida por estos tres barrios es un área periurbana que manifiesta una marcada diferencia en cuanto a las actividades económicas dominantes. En este sentido, el barrio Las Heras se destaca por las características urbanas, mientras que Parque Hermoso presenta un perfil eminentemente rural. Parque Palermo conforma una interfase entre ambas situaciones, presentando un sector con las características del primero y otro con las del segundo.

Las problemáticas socioambientales de los barrios fueron analizadas en base a informes existentes en las escuelas de la zona, entrevistas personales a informantes de la comunidad, al análisis de datos censales a nivel de radios y de la observación directa en el área. Para el caso de las entrevistas, se realizó un cuestionario modelo que fue completado por representantes de las escuelas, de la comunidad, de los centros de salud y de las sociedades de fomento.

Se trabajó también con los datos provenientes del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, cuyos relevamientos se efectuaron en el año 2001 (INDEC, 2001). La información fue trabajada a nivel de los radios censales que integran los distintos barrios. Se excluyó del análisis censal el sector del barrio Las Heras comprendido entre las avenidas Fortunato de La Plaza, Tetamanti y la vía, sitio de actual emplazamiento de viviendas correspondiente al Plan Dignidad, que en ese momento no se encontraba habitado. Los datos derivados del análisis fueron representados espacialmente utilizando un Sistema de Información Geográfica.

Aspectos demográficos

En los tres barrios se estima una población aproximada de 22.000 habitantes de los cuales 15.000 residirían en Las Heras, unos 2.500 en Parque Palermo y unos 4.500 en Parque Hermoso⁴.

De acuerdo a los datos del último Censo Nacional, la población total rondaría en 2001 los 12.400 habitantes siendo que unos 9.000 residían en Las Heras, 2.200 en Parque Palermo y 1.200 en Parque Hermoso. Estas cifras revelan un significativo incremento de la población en el área en los últimos años. No obstante ello, censos realizados por las instituciones educativas en el año 2004 indican valores mucho mayores que en 2001. Dicha situación manifiesta inconsistencias entre las observaciones y entrevistas con los datos relevados en 2001. De todas maneras, estos últimos fueron considerados para establecer diferenciaciones espaciales entre los radios que componen el área de estudio.

La mayoría de la población es de origen argentino, algunos originarios de la zona, otros del conurbano bonaerense y muchos, sobre todo en Parque y Valle Hermoso, provienen del norte argentino. Existe además un porcentaje menor que ha inmigrado de países limítrofes: bolivianos, paraguayos, chilenos y brasileños.

Inserción laboral

Al analizar la actividad económica dominante en los barrios, se destaca que la mayor parte de la población masculina de Las Heras y Parque Palermo se desempeña en rubros vinculados a la construcción (en especial albañilería), como así también a la industria del pescado (principalmente, fileteros) y como changarines. En Parque Hermoso, se destaca como actividad económica dominante el trabajo en las quintas.

⁴ En esta información se incluye la población residente en Valle Hermoso, que habita el área rural colindante con Parque Hermoso y cuyas familias tienen estrecha vinculación con el barrio.

En cuanto a la actividad de la población femenina, existe una importante proporción de amas de casa. Las mujeres que trabajan se vinculan al servicio doméstico o a la industria del pescado y, especialmente en Parque Hermoso, al trabajo en las quintas. Muchas de las familias poseen planes sociales. También existe un alto porcentaje de población infantil que realiza actividades de “cirujeo” o bien trabaja en las quintas, esto último especialmente en Parque Hermoso donde es evidente en el momento de cosecha de la cereza en los meses de septiembre y octubre.

Asimismo, una problemática común a los tres barrios son los altísimos niveles de desocupación o subocupación. En este caso, como nivel de desocupación o subocupación se considera a la población que no posee trabajo o bien desarrolla actividades de carácter transitorio, en condiciones de precariedad, informalidad y baja remuneración, dado que dichas actividades representan un riesgo para su integridad personal. El porcentaje de población que alcanza estas categorías se estima del 80% o incluso mayor.

Cuando se analiza la condición de actividad de la población de más de 14 años en los barrios, de acuerdo a los datos del último censo nacional, se verifica una desocupación del 42,8% en Las Heras, 46,2% en Parque Palermo y 52,9 en Parque Hermoso. En la actualidad se estiman niveles mayores, localizados fundamentalmente en las inmediaciones de la Av. Mario Bravo y en sectores de Parque Palermo próximos a las vías férreas.

Los datos del mismo censo referidos a población ocupada según categoría ocupacional, indican que la mayor parte de la población es obrera o empleada del sector privado, presentando los siguientes valores: 58,6% en Las Heras, 54,6% en Parque Palermo y 46,5% en Parque Hermoso. Es importante tener en cuenta que esta categoría ocupacional presenta altos niveles de informalidad.

Educación y nivel de instrucción

El área cuenta con las instituciones educativas que se enumeran en el Cuadro 2, algunas de las cuales funcionan en el mismo edificio.

Cuadro 2
Instituciones educativas presentes en los Barrios

Instituciones	Las Heras	Parque Palermo	Parque Hermoso
Escuelas provinciales	EPB N° 74 ESB N° 47 CEA N° 703	EPB N° 77 ESB N° 48	EPB N° 43 ESB N° 60 CEA N° 718
Escuelas municipales	EPB N° 7		
Jardines provinciales	N° 940		
Jardines municipales	N° 13	N° 26	N° 28

Referencias: EPB – Educación Primaria Básica; ESB – Educación Secundaria Básica; CEA – Centro de Educación de Adultos; EGB – Educación General Básica.

El nivel educativo de la población que vive en los barrios puede calificarse como regular o malo a pesar de contar con 13 instituciones de distintos niveles concentradas en estos tres barrios de los 120 que posee Mar del Plata. Se estima actualmente un porcentaje mayor al 50-60% de población de más de 12 años con nivel de instrucción inferior a primario completo. Esta situación se verifica al analizar los datos del último censo, los cuales muestran entre el 60-65% de la población con primario incompleto alcanzándose el porcentaje más bajo en el barrio Las Heras y el más alto en Parque Hermoso. Cuando se analiza este mismo dato pero considerando sólo los jefes de hogar, los datos de 2001 muestran valores que rondan entre el 32-35%.

Salud y cobertura social

En cuanto a la infraestructura de salud, los barrios Las Heras y Parque Hermoso cuentan con sala sanitaria, dependientes de la Municipalidad, mientras que Parque Palermo posee una posta sanitaria.

La Unidad Sanitaria Las Heras brinda atención primaria a la salud con las siguientes especialidades: pediatría, clínica médica, enfermería, nutrición, servicio social, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicopedagogía, psicología, psiquiatría, odontología, ginecología y obstetricia. Se realizan además tareas de vacunación y análisis clínicos. También se desarrollan talleres con actividades culturales y gimnasia.

La Unidad Sanitaria de Parque Hermoso cuenta con servicios de enfermería, análisis clínicos, estimulación temprana, medicina general, odontología, pediatría y servicio social de atención primaria a salud. Los profesionales de esta última área cumplen su función en Las Heras y alternan la atención con la sala de Parque Hermoso.

La Posta Sanitaria se define como un establecimiento de salud de primer nivel, es el de más baja complejidad donde se desarrollan actividades de atención de la salud, con énfasis en aspectos preventivos-promocionales y con la participación de la comunidad. Está bajo la supervisión del Centro de Salud de la zona de influencia, que será el lugar de derivación ante casos que requieran mayor complejidad en la atención. La Posta Sanitaria de Parque Palermo depende de la Unidad Sanitaria del Barrio Las Heras.

La mayor parte de la población de los barrios no posee obra social ni plan médico asistencial. Esto tiene que ver fundamentalmente con la informalidad en la que se desarrollan las actividades laborales.

Los datos extraídos del último censo nacional relevados en 2001 indican que entre el 70% y 80% de los habitantes no posee este servicio. En la actualidad se estima que porcentajes superiores al 80%, o incluso 90%, del total de habitantes se encuentra en esta condición.

Las informaciones proporcionadas por informantes calificados vinculados a la salud en los centros de atención de la zona, destacan como patologías más frecuentes las respiratorias, de la piel, parasitosis, malnutrición, trastornos en el desarrollo, diabetes, hipertensión, obesidad, alcoholismo, drogadicción, entre otras.

Provisión de servicios

Exceptuando algunos sectores de Las Heras, la mayor parte del barrio mencionado cuenta con los servicios de luz, agua, cloacas y gas. Los barrios Parque Palermo y Parque Hermoso poseen luz pero no tienen gas ni conexión a red cloacal y la provisión de agua potable también es escasa o inexistente. La situación es crítica si se considera que estos dos últimos servicios mencionados son sumamente importantes en relación a la salud de la población.

Otro dato importante a considerar en relación a los servicios es la movilidad urbana, es decir, la posibilidad para trasladarse desde el ámbito de residencia, al de Mar del Plata por medio del transporte público. La disponibilidad de transporte público asegura la accesibilidad a servicios de salud, educación, culturales, recreativos, etc. Las líneas que llegan a los barrios son 573, 591, 593, 523 y 525.

En relación a este servicio, es importante destacar la problemática de la frecuencia con la que acceden los colectivos a los barrios (Parque Palermo y Parque Hermoso) y la ausencia ocasional del servicio por el mal estado de los caminos, o bien, de los propios vehículos.

Existen unas 20 cuadras asfaltadas en Las Heras y en los otros dos barrios sólo está asfaltada la Avenida Tetamanti. Estas calles forman parte del recorrido de las líneas de transporte público urbano mencionadas. Algunas de las otras calles presentan un mejorado con engranzado y todas poseen en general escaso mantenimiento al que se le suman problemas de anegamientos, situación que dificulta el tránsito especialmente en los días de lluvia.

Calidad de la vivienda

Los tres barrios presentan porcentajes muy altos de viviendas de carácter precario. El Barrio Las Heras es, en la generalidad, el que posee sectores con mejores condiciones habitacionales comparadas con los otros dos. En este barrio existe un complejo habitacional integrado por 200 viviendas de material y con equipamiento adecuado pertenecientes al Programa Dignidad de reubicación de familias de la Villa Paso.

Tanto en Parque Palermo como en Parque Hermoso existen unas pocas construcciones de material de las cuales varias presentan agregados de chapa y/o arena. Las viviendas en general son de pequeñas dimensiones y las familias, en su mayoría numerosas, presentan condiciones de hacinamiento. Gran parte de ellas no cuentan tampoco con mobiliario adecuado.

Sobre la Av. Mario Bravo y en los sectores más próximos a las vías en Parque Palermo se destacan asentamientos de extrema vulnerabilidad que habitan en viviendas muy pequeñas, sumamente precarias, frágiles, incluso en carpas.

El análisis de los hogares de los tres barrios a partir de los datos del último censo nacional, indica que entre un 10% y 25% de las viviendas son ranchos o casillas. La realidad revela que actualmente, dichos valores han sido ampliamente superados.

Un indicador muy interesante que define el censo es la calidad de los materiales de la vivienda. En este sentido y, con el fin de determinar las características edilicias de las viviendas, el censo, establece una clasificación llamada CALMAT (calidad de los materiales), que resume en cinco categorías las condiciones de los pisos, paredes, techos, elementos de aislación y terminación:

1. CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación.
2. CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación al menos en uno de sus componentes (pisos, paredes, techos).
3. CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos pero le faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.
4. CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los parámetros.
5. CALMAT V: la vivienda presenta materiales no resistentes en todos los componentes.

Considerando esta categorización, cerca del 4% en Las Heras, 7% en Parque Palermo y 17% en Parque Hermoso, constituyen hogares que presentan calidad de los materiales IV o V. Como fue señalado anteriormente, se estima un incremento bastante significativo de estas condiciones en los tres barrios.

Pobreza

Un indicador importante que hace referencia al nivel de pobreza, es el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se considera pobre a un hogar, o las personas que en habitan en dicho hogar, cuando reúnen una o más de las siguientes condiciones:

1. Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.
2. Vivienda: hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).
3. Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
4. Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
5. Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

En síntesis, las NBI permiten identificar a la población o a los hogares que manifiestan importantes limitaciones en su vivienda (espacio insuficiente, estructura precaria o falta de instalaciones sanitarias), en la escolaridad de los niños o en la capacidad de generar recursos económicos.

Las personas con NBI se podrían considerar “pobres estructurales”, es decir que requieren una importante inversión material o esfuerzo personal para superar el estado de precariedad social que sufren. Según los datos obtenidos del último censo en 2001, el 23% de los hogares de los radios censales que integran el Barrio Las Heras, poseen NBI. Este valor alcanza el 40% en Parque Palermo y el 30% en Parque Hermoso.

Otro de los indicadores importantes apropiado para evaluar el nivel de pobreza, tiene que ver con la privación material de los hogares. La metodología de privación material de los hogares fue diseñada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ser aplicada en el censo de 2001, como consecuencia de los cambios que se verificaron en el nivel de vida de la población.

Durante la década de 1991-2000 se produjo el fenómeno de empobrecimiento progresivo de la clase media, a causa de la crisis del empleo y la caída en los ingresos. Este proceso siguió acentuándose entre 2001 y la actualidad.

Para poder captar mejor las nuevas formas de pobreza, el INDEC diseñó la privación material de los hogares, debido a que las NBI no podrían captar a los “nuevos pobres” por estar basada principalmente en las condiciones de la vivienda.

La privación material combina las características habitacionales, los años de educación de los miembros activos y el tamaño del hogar, y define las siguientes categorías:

1. Privación sólo de recursos corrientes: hogares con ingresos insuficientes, estimados a partir de los años de escolarización de los miembros del hogar ocupados, jubilados o pensionados, y la cantidad de personas que componen el hogar.
2. Privación sólo de recursos patrimoniales: hogares con deficiencias en las viviendas que habitan, tanto en las características de los materiales como en las instalaciones sanitarias.
3. Privación convergente: hogares que presentan privación conjunta de recursos corrientes y patrimoniales.

En general puede interpretarse como pobres a los hogares que presentan alguna forma de privación. Los hogares que sólo presentan privación de recursos corrientes podrían ser identificados como los “nuevos pobres”; los hogares que tienen privación de recursos materiales o ambas juntas podrían identificarse como “pobres estructurales”.

El análisis de este indicador en los barrios muestra situaciones muy críticas. En este sentido, Las Heras presenta más del 60% de sus hogares con alguna privación material y Parque Palermo y Parque Hermoso casi el 80%.

Problemas ambientales

Las áreas periurbanas, como es el caso de estos barrios, están sujetas a una amplia gama de transformaciones y su evolución se vincula directamente al crecimiento de las ciudades. Ese proceso de expansión se produce de manera espontánea y desordenada, evidenciando como consecuencia de ello, problemas tales como: incompatibilidad de usos de suelo, procesos de contaminación, insuficiencia de infraestructura y servicios, exposición a situaciones de riesgo, fragmentación territorial, especulación inmobiliaria, explotación de recursos naturales.

En los barrios estudiados, a los problemas de pobreza, de inserción en el mercado de trabajo, de acceso a los servicios, etc., se suman otros que tienen que ver con el entorno en los cual se desenvuelve la vida de las personas. Como se menciona más arriba, un problema que se presenta en estos barrios es la incompatibilidad de actividades. La expansión de la mancha urbana ha dejado en su interior actividades rurales, como es el caso del almacenamiento de cereales en silos, ocasionando numerosos conflictos entre los distintos sectores de la población que han comenzado hace años y aún continúan sin resolverse. Prueba de ello es el expediente presentado por la comisión directiva de la Sociedad de Fomento del Barrio Las Heras ante la Defensoría del Pueblo en 2003.

Según se indica en el expediente, los vecinos atribuyen la causa de enfermedades bronquiales y alergias de diversa seriedad, al material particulado y productos químicos que se utilizan para la conservación del cereal, provenientes de la planta de silos radicada en Rufino Inda y Calabria. Desde ese momento, las autoridades han realizado inspecciones y han solicitado adecuaciones a la planta exigiendo se cumplan las reglamentaciones vigentes.

No obstante ello, a los riesgos sobre la salud de la población generados por este tipo de actividades, se le suman otros que tienen que ver con el tránsito y circulación de vehículos y personas en la zona. El transporte de cereal, estacionamiento y operaciones de carga y descarga generan también molestias por ruidos y en la circulación, fundamentalmente si se tiene en cuenta que el acceso a la planta se produce por la única entrada asfaltada al barrio, que es a su vez por la que circulan los colectivos de transporte público de pasajeros, vehículos particulares y transporte de carga que se dirigen a la Ruta 88 y que a una cuadra se encuentra la Escuela Municipal N° 7.

Una problemática importante de destacar en la zona es la gran cantidad de focos de contaminación producto de las actividades de cirujeo desarrollada por las familias de los barrios. En este sentido, se registra la existencia de esquinas y manzanas de terrenos baldíos con acumulación de plásticos, chatarras, restos de alimentos, papeles, etc., producto de la clasificación y distribución realizadas en el lugar.

Por otra parte, otro importante foco de contaminación y riesgo para la población, en especial la infantil, que es la más expuesta y vulnerable, son los efluentes vertidos en la vía pública provenientes de los pozos ciegos como consecuencia del mal funcionamiento, o directamente, por inexistencia de los mismos.

Algunas propuestas, proyectos e intervenciones

Las actividades llevadas a cabo en los barrios apuntan fundamentalmente al desarrollo y contención de niños y adolescentes. Entre ellas pueden citarse actividades deportivas, recreativas y culturales

desarrolladas por la Municipalidad a través de almacenes culturales o bien, a través de instituciones como sociedades de fomento, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, existen centros comunitarios en los cuales, además de brindar contención a la población, dan apoyo escolar a los niños a través de programas gubernamentales y asistencia alimentaria.

La Universidad Nacional de Mar del Plata ha intervenido e interviene en la problemática de los barrios a través de la realización de distintos proyectos, algunos de los cuales se están ejecutando mientras que otros se encuentran en la etapa de formulación. Este es el caso de la creación de un Centro Educativo Complementario dependiente de la esfera de Educación Provincial, otro de investigación, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) y uno de extensión, dependiente también de la última institución.

El proyecto de creación e implementación de un Centro Educativo Complementario (CEC) para la población de tres barrios surge a partir de la inquietud de los equipos de orientación escolar de las tres escuelas (EPB N° 74, 77 y 43) debido a la alta vulnerabilidad social que envuelve a la comunidad de los barrios citados, especialmente la infantil. Dicho proyecto fue presentado ante las autoridades provinciales quienes han expresado su voluntad para poner en funcionamiento este tipo de instituciones.

Los CEC son instituciones educativas dependientes de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar (Provincia de Buenos Aires). Son centros porque son espacios educativos en los cuales convergen los intereses, las expectativas y las culturas de la familia, la escuela y la comunidad. Son educativos porque desarrollan intencional y sistemáticamente acciones para promover la interacción, la construcción del pensamiento y la formación integral de niños y adolescentes de entre 3 y 16 años. Por último, son complementarios porque revalorizan y potencian los aprendizajes construidos en la familia, la escuela y la comunidad.

El proyecto fue dividido dos fases: una de creación y otra de implementación, esta última a desarrollar una vez que la creación del CEC haya sido aprobada. La propuesta respecto a la creación del CEC responde a la necesidad de prevenir el fracaso escolar y disminuir la deserción a través de una modalidad de funcionamiento institucional diferente al que plantea el sistema educativo tradicional.

La FAUD, a través de la materia optativa “Gestión del Hábitat: interdisciplina y método en la práctica de intervención” se sumó al proyecto de creación con la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de diseño del futuro edificio consensuado por los miembros del equipo de trabajo y la comunidad.

El proyecto “Hábitat vulnerable y riesgo ambiental en un área de interfase periurbana de Mar del Plata”, fue elaborado por un grupo de trabajo de la FAUD y se propone analizar la vulnerabilidad del hábitat en los barrios y la influencia de las políticas públicas. Entre las metas, el proyecto tiene previsto: 1) analizar en forma diacrónica los cambios que se sucedieron en el área y su correlación con los cambios estructurales por los que atravesó el país, en el marco de la globalización; 2) indagar sobre los factores de riesgo que percibe la población y; 3) analizar los modos de crecimiento habitacional en el periurbano de la ciudad en términos de sus condiciones de vida y describir los procesos de consolidación en función de la producción social del hábitat.

En el marco de la misma institución, se está elaborando actualmente un proyecto de extensión que se propone como objetivo generar espacios de relación e intercambio entre los niños y su vinculación con el hábitat para mejorar su desarrollo social. En este sentido, el proyecto apunta a trabajar en tres tipos de necesidades: cognitivas; emocionales y sociales y; de vinculación satisfactoria con el entorno. El objetivo principales se prevé concretar a través de un conjunto de actividades (lúdicas, recreativas, culturales y de esparcimiento) en las escuelas de los barrios, tendientes a: generar sentido de pertenencia e identidad, que fortalezcan la autoestima; fomentar el conocimiento del entorno y de los problemas ambientales y; motivar la articulación a nivel barrial,

interbarrial y con la ciudad.

Es importante destacar también que en la zona se desarrollan prácticas a nivel comunitario de los estudiantes de la carrera de Servicio Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Dichas prácticas se realizan en conjunto con las instituciones de los barrios.

En cuanto a los recursos institucionales y humanos para llevar a cabo los proyectos, es importante considerar que los mismos no se presentan de igual manera en los tres barrios. La mayor parte se dispone en el Barrio en Las Heras que es el que nuclea a la mayor cantidad de población. Los proyectos actuales, tanto de investigación y como de extensión intentan compartir recursos, unificar esfuerzos, resolver problemáticas comunes e integrar a los distintos actores de la comunidad.

Consideraciones finales

En relación al análisis efectuado se puede sintetizar que los barrios presentan características específicas de las periferias urbanas. Los mismos, experimentaron un crecimiento rápido y desordenado, fundamentalmente en la última década, que ha generado la convivencia de actividades urbanas y rurales, implicando en ocasiones conflictos entre distintos sectores de la población.

Como consecuencia de la expansión urbana, el Barrio Las Heras quedó localizado en una zona de tránsito desde la ciudad hacia distintos sectores como la Ruta 88, el Parque Industrial, Batán y otros barrios situados al oeste de la planta urbana. Dada la afluencia de tránsito, debieran existir controles y regulaciones en este sentido a fin de disminuir riesgos de accidentes y hacer más ágil y segura la circulación. En este barrio dominan las características de los espacios típicamente urbanos.

Parque Palermo presenta sectores localizados principalmente en torno a la Av. Mario Bravo en los que la población y las condiciones del área son más bien urbanas, mientras que al alejarse de la Avenida, las actividades y vinculaciones con el medio rural son más estrechas. En el otro extremo, se encuentra Parque Hermoso en el cual la tradición del asentamiento es predominantemente rural.

Las características socioeconómicas revelan condiciones de alta precariedad desde la inserción laboral, estabilidad económica, infraestructura y servicios, nivel educativo, generando Necesidades Básicas Insatisfechas.

Es conveniente resaltar que si bien existen instituciones educativas en el barrio, se presenta un bajo nivel de instrucción y de inserción en el mercado de trabajo, reflejado en los altos niveles de desocupación o subocupación. Esta situación trae aparejada consecuencias que impactan en la dinámica familiar generando problemáticas en su seno.

Uno de los problemas socioambientales más frecuentes se vincula a las condiciones de saneamiento básico. En este sentido, se destaca la ausencia de servicios de agua y cloacas en numerosas viviendas, lo cual incide directa e indirectamente en el entorno inmediato afectando la calidad del medio. La situación dominial de las tierras en los sectores más vulnerables es una limitación central para resolver este conflicto.

La separación de residuos producto del “cirujeo” en distintos puntos de los barrios origina focos de contaminación por desechos urbanos, algunos incipientes y otros instalados desde hace tiempo. Estos últimos se relacionan especialmente con la separación y acopio de plásticos.

Otra problemática común asociada a las áreas vinculadas al medio rural deviene del uso inadecuado de productos fitosanitarios de alta toxicidad. Esta es una problemática compleja y prioritaria, sobre todo, si se tiene en cuenta que las actividades son llevadas a cabo por la unidad familiar que incluye a la población infantil.

Cada uno de los barrios posee características específicas pero comparte a su vez, muchas problemáticas complejas y diversas con los otros dos. Las áreas más críticas en función de los indicadores socioambientales analizados se presentan principalmente sobre la Av. Mario Bravo entre Av. Tetamanti y Heguilor y entre Tetamanti y la vía del ferrocarril.

La gestión de sus conflictos debiera adoptar una visión integrada del territorio a fin de sumar los esfuerzos del trabajo que llevan a cabo los distintos actores de la comunidad. Es así que los proyectos investigación y de extensión formulados para el área, apuntan a fortalecer los vínculos institucionales y entre los distintos sectores de la comunidad, generando actividades y propuestas conjuntas.

Bibliografía

- Allen, A.** (2003) La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo. Cuadernos del CENDES (online), vol. 20, N° 53, pp. 7-21. Caracas.
- Bonavena, H.** (2002) Uso de suelo y estructura urbana actual del Partido de General Pueyrredon y de la ciudad de Mar del Plata. Ponencia en el marco del Plan Estratégico para Mar del Plata, Municipio de General Pueyrredon. Mar del Plata.
- Caravaca Barroso, I.** (1998) Los nuevos espacios emergentes. Revista Estudios Regionales N° 50, pp. 39-80.
- Ciccolella, P.** (1999) Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. EURE (Santiago), ISSN 0250-7161, vol. 25, N° 76, pp. 5-27.
- Echecuri, H.; Bengoa; R. Ferraro y H. Goyeneche** (1998). El periurbano marplatense como sistema complejo. Mar del Plata. Síntesis del proyecto de investigación sobre el periurbano de Mar del Plata durante los años 1997/1998. Centro de Investigaciones Ambientales, FAUN, UNMdP. Mar del Plata.
- ENTUR -Ente Municipal de Turismo- (2006)** Estudio de Demanda, temporada de verano 2005-2006. Municipalidad del Partido de General Pueyrredon.
- Fernández Tabales, A.** (1999) Neoliberalismo y territorio: posibilidades de una nueva política regional en América Latina. 392 pp. Universidad Internacional de Andalucía – La Rábida. La Rábida.
- Ferraro, R. y L. Zulaica** (2007a). Delimitación de la interfase rural-urbana de la ciudad de Mar del Plata (Argentina) en base a indicadores ambientales. Pp. 2018. En Congreso Internacional sobre desarrollo, medio ambiente y recursos naturales, sostenibilidad a múltiples niveles y escalas, Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba.
- Ferraro, R. y L. Zulaica** (2007b). Sectorización del sistema periurbano de Mar del Plata, siguiendo criterios ambientales. Pp. 2033. En Congreso Internacional sobre desarrollo, medio ambiente y recursos naturales, sostenibilidad a múltiples niveles y escalas, Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba.
- García, R.** (2006) Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Editorial Gedisa. Barcelona.
- García Ballesteros, A.** (1995) Geografía Urbana-1. La ciudad objeto de estudio pluridisciplinar. Editorial Oikos-tau. Barcelona.

- García Delgado, D.** (1998) Estado-Nación y Globalización: fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio. Editorial Ariel. Buenos Aires.
- INDEC** (2001). Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Buenos Aires.
- Lucero, P.** (2004) Población y poblamiento del Partido de General Pueyrredón: la combinación entre tiempo y espacio en la sociogeografía local. Pp. 37-76. En Velázquez, G.; Lucero, P. y Mantobani, J. (autores y editores) Nuestra Geografía Local: población, urbanización y transformaciones socio-territoriales en el Partido de General Pueyrredon, Argentina, 1975-2000. Grupo de Estudios Sobre Población y Territorio, Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades, UNMdP. Mar del Plata.
- Mensi, S.** (1984) Una expansión dinámica, el método de la geografía histórica aplicado a la geografía urbana de Mar del Plata. Pp. 78-120. En Roccatagliata (coordinador), Mar del Plata y su región. GAEA, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Serie especial N° 10. Buenos Aires.
- Morello, J.** (2000). Funciones del sistema periurbano, el caso de Buenos Aires. Centro de Investigaciones Ambientales, FAUD-UNMdP, texto correspondiente a materia de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Mar del Plata.
- Precedo Ledo, A.** (1996) Ciudad y desarrollo urbano. Editorial Síntesis. Madrid.
- Sagua, M.** (2004) Dinámica sociodemográfica y ambiente al interior del Partido de General Pueyrredon. Pp. 129-165. En Velázquez, G.; Lucero, P. y Mantobani, J. (autores y editores) Nuestra Geografía Local: población, urbanización y transformaciones socio-territoriales en el Partido de General Pueyrredon, Argentina, 1975-2000. Grupo de Estudios Sobre Población y Territorio, Departamento de Geografía – Facultad de Humanidades, UNMdP. Mar del Plata.
- Zulaica, L. y R. Ferraro** (2007) El periurbano de Mar del Plata: complejidad territorial y dificultades para su ordenamiento. En IV Seminario de Ordenamiento Territorial. Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Zulaica, L.; R. Ferraro y H. Echechuri** (2007) Definición de unidades ambientales en la interfase periurbana de Mar del Plata. Revista i+a, investigación + acción, ISSN 1850-1117, Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Número 10, pp 121-140.
- Zulaica, L.; R. Ferraro y L. Fabiani** (2008). Evolución de la actividad hortícola en el área periurbana de Mar del Plata (Partido de General Pueyrredon). En XXIII Reunión Argentina de Ecología. Asociación Argentina de Ecología – Universidad Nacional de San Luis. San Luis.